



ACTA CABILDO PARA APROBAR
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL
PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO
FORTAMUNDF EJERCICIO 2022



En la Localidad de Tepetzintla, Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **ocho horas** del día **trece de octubre del año dos mil veintidós**, reunidos en el recinto oficial ubicado en el Palacio Municipal de esta Localidad, los Ediles que integran el Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Período Constitucional de Gobierno que comprenden los años Dos Mil Veintidós — Dos Mil Veinticinco, conformado por los señores: **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional; **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndica Municipal; **Lic. José Méndez Hernández**, Regidor Municipal; y **Profa. Nazaria Morales Azuara**, Secretaria del H. Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los Artículos 28, 29, 30, 32 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quorum Legal.
- II. Lectura del Orden del Día.
- III. Lectura, análisis y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales, ampliaciones y/o reducciones en obras y/o acciones al Programa General de Inversión de Obras y/o Acciones, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2022.
- IV. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, ciudadano Roberto Miguel Galván, manifiesta que con fundamento en el artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señaladas para el efecto, por lo que solicita a la Secretaria tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso proceda a hacer la Declaración del Quorum Legal para sesionar.-----

La Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar nota de la Asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: Ciudadano **Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contesto presente; Ciudadana **Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Sindica Municipal, a lo que contesto presente; Ciudadano **José Méndez Hernández**, Regidor Único Municipal, a lo que contesto presente.-----

Acto seguido la Secretaria da cuenta que se encuentran presentes tres ediles de un total de tres que integran legalmente el Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, por lo que existe Quorum Legal para sesionar.-----



PRESIDENTE MUNICIPAL
2022-2025



SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2025

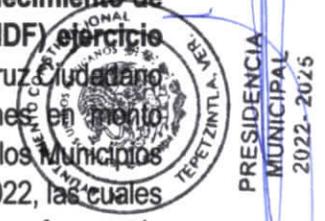


ACTA CABILDO PARA APROBAR
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL
PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO
FORTAMUNDF EJERCICIO 2022



Acto seguido y dentro del **Segundo Punto del Orden del Día**, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Secretaria dar lectura al Orden del día, ya indicado al principio de esta acta.

En relación al **Tercer Punto del Orden del Día, Lectura, análisis y en su caso aprobación de las Modificaciones Presupuestales, ampliaciones y/o reducciones en obras y/o acciones al Programa General de Inversión de Obras y/o Acciones, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2022.** en uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz Ciudadano Roberto Miguel Galván, indica que se propone las siguientes ampliaciones y reducciones en monto presupuestal al programa de inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) para el ejercicio 2022, las cuales se aplicaran en el reporte de avances físico y financiero del cuarto trimestre, para quedar conforme a lo siguiente. Por lo que se indica a la Secretaria ponga a consideración el punto para su análisis, tome nota correspondiente y en su momento lo someta a votación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025

Las obras y/o acciones aprobadas que ameritan modificación son las siguientes:

No. De obra / Acción	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FORTAMUN DF	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2022301672005	SEGUROS Y TENENCIAS DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.	TEPETZINTLA	150,000.00	150,000.00	0.00	PAGO 1.00	AD
2022301672012	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BASICO.	TEPETZINTLA	150,000.00	150,000.00	0.00	PIEZA 30.00	AD
2022301672015	REHABILITACION DE TECHUMBRE, CANALON Y CERCHAS METALICAS EN SALON DE USOS MULTIPLES UBICADO EN LA LOCALIDAD DE APACHICRUZ.	APACHICRUZ	317,840.00	317,840.00	0.00	1.00 OBRA	C
			617,840.00	617,840.00	0.00		

Revisar descripción del fondo de obra
Conocer día de descripción

A continuación, se muestran las modificaciones en descripción, monto, meta(s):

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FIS MDF	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2022301672005	SEGUROS Y TENENCIAS DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.	TEPETZINTLA	149,840.15	149,840.15	0.00	PAGO 1.00	AD
2022301672012	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BASICO.	TEPETZINTLA	150,159.85	150,159.85	0.00	PIEZA 30.00	AD
2022301672015	REHABILITACION DE TECHUMBRE, CANALON Y CERCHAS METALICAS EN SALON DE USOS MULTIPLES UBICADO EN LA LOCALIDAD DE APACHICRUZ.	APACHICRUZ	317,840.00	317,840.00	0.00	1.00 OBRA	C
		TOTAL	617,840.00	617,840.00	0.00		

Quintero



SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2025



ACTA CABILDO PARA APROBAR
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL
PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO
FORTAMUNDF EJERCICIO 2022



*Observación de
por parte del
suscriptor.*

Acto seguido, analizada la propuesta y puesta la misma a votación, la Secretaria da fe de existir un voto a favor del presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz C. Roberto Miguel Galván. Y un voto en contra por la C. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de sindico única municipal, un voto a favor por él, C. José Méndez Hernández en su carácter de regidor único, puesta la misma a votación, la secretaria del Ayuntamiento da fe de existir: dos votos a favor, uno del presidente municipal, uno del regidor único y un voto en contra por la sindico único, todos los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, el integrante de hacienda municipal se abstiene de votar las ampliaciones y reducciones en monto presupuestal, las cuales se aplicaran en el reporte de avances físico y financiero del cuarto trimestre, incumpliendo con las atribuciones que le confieren los artículos 37 fracciones VII y XI, 38 fracciones I y VI, 45fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que con el resultado de la votación, se acuerda aprobar por **MAYORIA** al existir dos votos a favor y una abstención. **PRIMERO: se aprueban las ampliaciones y reducciones en monto presupuestal de obras y/o acciones, al Programa General de Inversión de Obras y/o Acciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ejercicio fiscal 2022 (FORTAMUNDF), en los términos arriba descritos, las cuales se aplicaran en el reporte de avances físico y financiero, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2022, por lo que se instruye su ejecución y remisión a través de medios electrónicos, al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. SEGUNDO: Notifíquese y Cúmplase.**

En relación al **Cuarto Punto del Orden del Día** y en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Ciudadano Roberto Miguel Galván, expreso que agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da, por terminada esta sesión siendo las nueve horas veinticinco minutos del día trece de octubre del año dos mil veintidós, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia, En este acto la Secretaria del H. Ayuntamiento, hace constar la negativa de la Sindica y Regidor Único Municipales, de ~~firmar~~ la presente acta, lo cual no invalida los acuerdos aprobados. Damos Fe.



LIC. ROBERTO MIGUEL GALVAN
PRESIDENTE DEL CONSEJO

C.P. MARTHA ANGELICA CRISTOBAL LOTINA
SÍNDICA

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

*Bajo protesta
Punto que se
desconoce de fondo
dicho documentación*

LIC. JOSE MENDEZ HERNANDEZ
REGIDOR

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARIA
MUNICIPAL
2022 2025

*Se ha solicitado
proyecto para analizar
con previa anticipación*



[Handwritten signature]

*en relación que no se conoce la
modificaciones exadamente el tema de
Fortamundf misma que se han solicitado con previa anticipación.*